

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE N.º 002-2021
CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL EGRESADO/A UNIVERSITARIO DE LA CARRERA DE PUBLICIDAD, MARKETING O AFINES.
I. GENERALIDADES
1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar un (1) practicante Profesional Egresado/a Universitario de la Carrera de Publicidad, Marketing o afines.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Recursos Humanos.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Egresado/a Universitario de la Carrera de Publicidad, Marketing o afines.
Conocimientos requeridos:	Fotografía, Adobe Illustrator, Photoshop y Premiere. Conocimiento en herramientas de Ofimática Word, Excel y Power Point a nivel Intermedio. Conocimiento del idioma inglés a nivel Intermedio.
Experiencia requerida:	Seis (6) meses. En funciones similares a comunicación Interna en áreas de Recursos Humanos.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Apoyar en propuestas de campañas y estrategias creativas para el fortalecimiento de la comunicación interna, el clima laboral y la cultura organizacional.
- Apoyar en la elaboración de material gráfico para la promoción de actividades de comunicación interna, clima laboral y cultura organizacional.
- Apoyar en la producción y edición de videos institucionales que permitan difundir diversas estrategias en materia de recursos humanos.
- Brindar apoyo en el registro y clasificación de los comunicados y videos institucionales que se elaboren.
- Brindar apoyo en actividades de comunicación interna, clima laboral, cultura organizacional y otras en materia de recursos humanos que solicite el/la jefe/a de área.

IV. CONDICIONES:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Sede Central.
Subvención económica mensual	S/ 1000 (Un Mil Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata. *El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la universidad, del instituto o escuela de educación superior o del

	Centro de Educación Técnico-Productiva. Vencido dicho plazo el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.
--	--